

susodicha Entidad suspensa para la celebración de la cual, que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en el Edificio Viapol C/ Ramón y Cajal s/n, se ha señalado el próximo día 2 de octubre y hora de las 11 previniéndose a los acreedores de aquélla que podrán concurrir personalmente o por medio de representante con poder suficiente y con título justificativo de su crédito, sin cuyo requisito no serán admitidos, quedando en Secretaría a su disposición, los documentos a que refiere el último párrafo del artículo 10 de la citada Ley.

Y para que sirva de general conocimiento a dichos acreedores y demás personas a quien pueda interesar, se expide el presente en Sevilla a veintidós de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- La Secretaria, La Magistrada Juez.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM DIEZ DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 554/95).

Don Rafael Sarazá Jimena, Magistrado-Juez de Primera Instancia Núm Diez de los de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el núm. 1/91-3 se siguen autos de Juicio Ejecutivo promovidos por el Procurador Angel Martínez Retamero, a instancia de Banco de Santander SA, contra D. Pedro González Rolán y M.ª Dolores Roperó Campaña, en los que se ha acordado proceder a la venta en pública subasta por término de veinte días, por primera, segunda o tercera vez, en su caso, y sin perjuicio de la facultad que le confiere la Ley a la actora de interesar en su momento la adjudicación, de los bienes que al final se describirán, bajo las siguientes condiciones:

Que las subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado a las doce horas de la mañana.

La primera por el tipo de tasación el día 23 de junio 1995.

La segunda, con rebaja del 25% el día 17 de julio 1995.

La tercera, sin sujeción a tipo el día 11 septiembre 1995 si las anteriores no concurren licitadores ni se solicita la adjudicación.

Que para tomar parte en la primera deberán los licitadores consignar previamente en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado (abierta en BBV, sucursal 6013 de Sevilla, núm. cuenta 4032, núm. cuenta 4032000.17000191) el 50% del tipo que sirve de base, y en la segunda y tercera el 50% del señalado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se hace constar que podrán hacerse posturas por escritos en sobre cerrado, pero consignando al presentarlo en el Juzgado el tanto por ciento ya indicado para cada caso lo que podrán verificar desde el anuncio hasta el día respectivamente señalado.

En primera y segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo que sirva de base para cada una de ellas, pudiendo rematarse en calidad de ceder a un tercero en todas ellas.

Si por causa de fuerza mayor, tuviera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderán señaladas su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

Los autos y títulos a que se refiere el art. 1.496 de la L.E.C. se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, permitiéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellas, y que no tendrán derecho a exigir ninguno otros.

Y sirviendo la publicación del presente edicto de notificación en legal forma a los demandados, caso de no poder verificarse la misma personalmente.

El tipo de la subasta es de 691.880 pesetas.

### FINCA QUE SALE A SUBASTA

Parcela de tierra de olivar y parte de tierra de riego en Cabra, partido Arroyo de Los Caballos. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cabra, al folio 106, libro 512, finca 23.708.

Dado en Sevilla, a veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Doy Fe.- El Magistrado-Juez.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 9 de marzo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación, mediante el procedimiento de contratación directa, del contrato administrativo que se indica.*

La Consejería de la Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación, mediante el procedimiento de contratación directa, del contrato administrativo que a continuación se indica:

Denominación: Acción de Comunicación Informativa con motivo del Día de Andalucía.  
Clase: Asistencia Técnica.

Empresa adjudicataria: Arge, S.A.  
Importe: Catorce millones ochocientos noventa mil (14.850.000) pesetas.

Sevilla, 9 de marzo de 1995.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 10 de marzo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de suministro que se especifica. (PD. 572/95).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan

estar interesadas en la adjudicación directa del suministro que se especifica:

Expte.: 01.011/95.

Denominación: Provisión de vestuario para los subalternos.

Presupuesto de contrata: Dos millones ciento ochenta y ocho mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas (2.188.456 pesetas).

Plazo de ejecución: Treinta días a partir de la firma del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Economía y Hacienda, Avda. de la República Argentina, 25, planta 7.º de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días contados a partir de la publicación del anuncio, terminando a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de marzo de 1995.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 30 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos:*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de Obras realizada mediante Adjudicación Directa, que a continuación se relacionan:

Expediente: GR3A002.18PC.

Título: Restauración de la Casa de los Tiros. 3.º Fase.  
Adjudicatario: Construcciones Fernández Adarve, S.L.  
Presupuesto de adjudicación: 27.523.070 ptas.  
Baja: 12,4%.

Expediente: GR3A003.18PC.

Título: Restauración Iglesia de la Encarnación de Loja (Granada).  
Adjudicatario: Construcciones Fernández Adarve, S.L.  
Presupuesto de adjudicación: 72.380.454 ptas.  
Baja: 5,64%.

Expediente: GR0A013.18PC.

Título: Restauración de los Baños Arabes «El Bañuelo».  
Adjudicatario: Exisa Construcciones, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 5.496.000 ptas.  
Baja: 12,01%.

Expediente: GR3A010.18PC.

Título: Restauración Iglesia de la Presentación de Cortes y Graena (Granada).  
Adjudicatario: Cobaleda C. y R., S.A.

Presupuesto de adjudicación: 18.960.721 ptas.  
Baja: 18%.

Expediente: GR0A015.18PC.

Título: Rehabilitación del Convento Santa Catalina de Zafra.

Adjudicatario: Trevasa, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 12.959.299 ptas.

Baja: 8,3%.

Contra las Ordenes, del Consejero de Cultura de adjudicación de los citados contratos, que son definitivas en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Granada, 30 de septiembre de 1994.- El Delegado, Isidro-Toro Moyano.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

### ANUNCIO. (PP. 433/95).

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 20 de febrero de 1995 acordó la contratación de los trabajos de conservación, reparación del viario y espacios públicos del municipio de Sevilla, Sector 1, Distritos Triana-Los Remedios, Centro y Sur.

Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Ordinario.

Tope máximo del gasto: 112.500.000 ptas. (ciento doce millones quinientas mil pesetas).

Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1995, prorrogable.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obras.

Documentación exigida: La establecida en el art. 23 de los Pliegos que rigen este concurso.

Procedimiento licitatorio: Se regirá por lo establecido en el art. 24 del Pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

Clasificación exigida: Grupo G; Subgrupo 6; Categoría e.

Fianza provisional: 2.250.000 ptas. (dos millones doscientas cincuenta mil pesetas).

Fianza definitiva: 4.500.000 ptas. (cuatro millones quinientas mil pesetas).

Lugar de examen del expediente: Departamento de Administración y Economía, Sección de Contratación, sito en el Edificio número 3, Recinto de La Cartuja.

Lugar y plazo de presentación de plicas: En el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el Edificio 3 del Recinto de la Cartuja, en horas de 9 a 13,30, excepto sábados; durante los 20 días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Pudiendo presentarse alegaciones contra los Pliegos, durante los 8 primeros días de este plazo.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, que se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas, salvo que fuese sábado, en cuyo caso será prorrogado hasta el día siguiente hábil; en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en el Recinto de la Cartuja.

### MODELO DE PROPOSICION

D. ...., mayor de edad,  
vecino de ....., con domicilio en .....